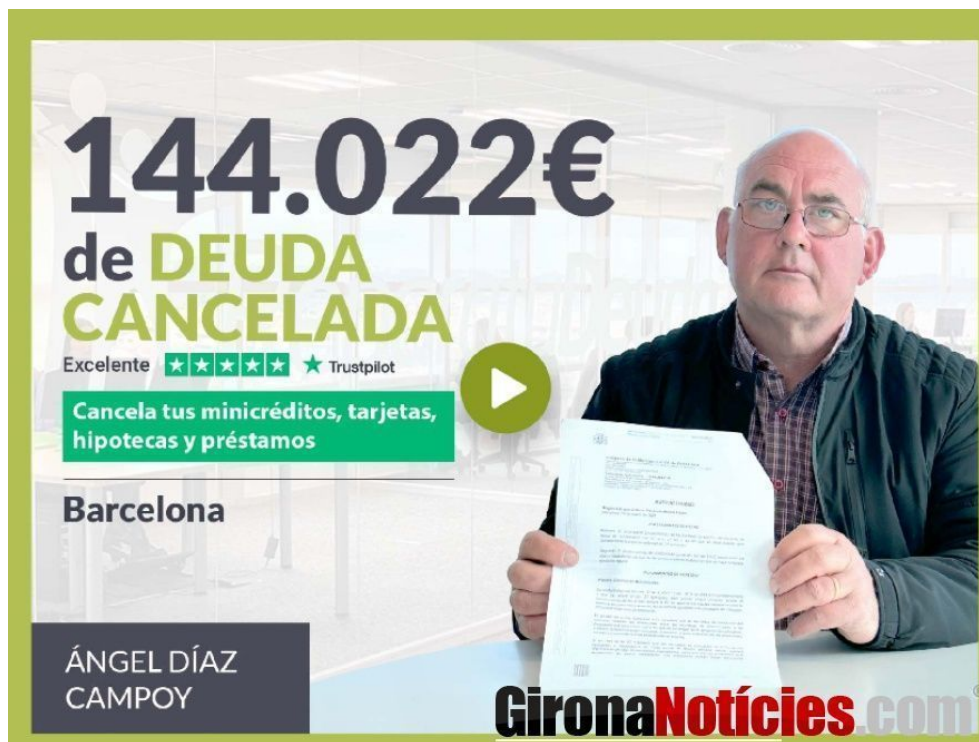


Repara tu Deuda Abogados cancela 144.022 ? en Barcelona (Cataluña) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 02-05-2023 | 10:08



reparatudeuda.es

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda en Barcelona (Cataluña). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de lo Mercantil nº5 de Barcelona (Cataluña) ha dictado el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de Ángel Díaz, que había acumulado una deuda de 144.022 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

Visiblemente emocionado, Ángel reconoce que este proceso ¿vale la pena?. Una vez conocido el resultado del auto dictado por el juez, admite que la Ley de Segunda Oportunidad ¿es una cosa que todo el mundo la merece?. VER VIDEO

Como explican los abogados, su caso es el siguiente: ¿su estado de insolvencia se originó cuando el deudor, tras diversas dificultades económicas, se vio en la situación de tener que entregar su vivienda al banco puesto que no podía hacer frente al pago de las cuotas hipotecarias, quedándole un remanente inasumible. Posteriormente, se divorció de su expareja y se fue a vivir con sus padres, ya que no podía permitirse un alquiler con sus ingresos. Tras un pequeño incremento de los ingresos, decidió irse a vivir a otra casa y se vio en la necesidad de adquirir un vehículo para poder acudir al trabajo, por lo que solicitó un minicrédito para poder adquirirlo, el cual iba satisfaciendo sin problemas. Después de irse a vivir con su actual pareja, solicitó un préstamo para ayudarla económicamente para que pudiese juntar a su familia, que se encontraba en Ecuador. Después, los hijos del deudor se fueron a vivir con él y fue entonces cuando los gastos empezaron a sobrepasar los ingresos, ya que con su salario no pudo asumir las necesidades de toda la unidad familiar?.

Las personas que se acogen a la Ley de Segunda Oportunidad comprueban en muy poco tiempo

los beneficios de quedar exoneradas. De hecho, salen de los listados de morosidad que tanto les perjudica. Además, y esto les alivia también, dejan de recibir llamadas de bancos y entidades financieras, que tampoco contactan ya con familiares, allegados, conocidos y personal de su propio trabajo, como hacían con anterioridad.

Repara tu Deuda Abogados ha ayudado, desde que pusiera en marcha su actividad en septiembre del año 2015, a muchas personas desesperadas por encontrarse en un laberinto sin salida. Más de 20.000 particulares y autónomos han confiado en sus servicios para reactivarse en la vida económica.

Con anterioridad al inicio del proceso, el despacho de abogados realiza un asesoramiento gratuito a la persona interesada en acogerse para comprobar que, efectivamente, cumple todos los requisitos para ser beneficiaria de esta herramienta. Esta legislación permite a particulares y autónomos quedar exonerados del pago de sus deudas siempre que se demuestre que han actuado de buena fe, que el importe debido no ha superado los 5 millones de euros y que el concursado no haya sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años.

Los abogados de Repara tu Deuda se adaptan a cada caso según la capacidad económica de sus clientes, con la máxima de no dejar a nadie sin una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerza. A los que no pueden acogerse a esta herramienta porque no cumplen las condiciones, también se les ofrece la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas.

[Autor: Redacció](#)